

## 5. Bibliografía

- ACSUR-Las Segovias (2013). Resumen del Informe de la investigación-acción-participativa con perspectiva feminista. Madrid: ACSUR-Las Segovias.
- Anderson, B. (2000). *Doing the dirty work. The global politics of domestic labour*. Reino Unido: Zed Books.
- Arango, J.; Díaz Gorfinkiel, M. y Moualhi, D. (2013). *Promoting integration for migrant domestic workers in Spain*, [http://www.ilo.org/global/topics/labour-migration/publications/WCMS\\_222301/lang--en/index.htm](http://www.ilo.org/global/topics/labour-migration/publications/WCMS_222301/lang--en/index.htm)
- Briones Vozmediano, E., Agudelo Suárez, A.; López Jacob, M.J.; Vives Cases, C.; Ballester Laguna, F. y Ronda Pérez, E. (2014). “Percepción de las trabajadoras inmigrantes del servicio doméstico sobre los efectos de la regulación del sector en España”, en *Gaceta Sanitaria* 28:2, pp. 109-115.
- Cachón, L. (2002). “La formación de la ‘España inmigrante’: mercado y ciudadanía”, en *Revista Española de Investigaciones Sicológicas*, 97, pp. 95-126.
- Cano, E. y Sánchez, A. (1998). “La economía sumergida en el proceso de extensión del trabajo precario”, en J.A. Ybarra (ed.) *Economía sumergida: el estado de la cuestión en España*. Murcia: UGT-Iniciativas de futuro, pp. 221-250.
- Davidoff, L. (1974). “Mastered for life: servant and wife in Victorian and Edwardian England”, en *Journal of Social History* 7: 4, pp. 406-428.
- Defensor del Pueblo (2012). Informe anual a las Cortes Generales 2012. Defensor del Pueblo. Instituto Nacional de Estadística.
- (2009) Encuesta de presupuestos familiares - Módulo especial sobre servicio doméstico, <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t25/p458/modulo/2009/&file=pcaxis>
  - Encuesta de Población Activa, [http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_1C&cid=1254736176918&menu=ultiDatos&idp=1254735976595](http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_1C&cid=1254736176918&menu=ultiDatos&idp=1254735976595).
  - Padrón Continuo de Habitantes, <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft20%2Fe260&file=inebase&L=0>.
  - Encuesta de Condiciones de Vida, [http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736176807&menu=ultiDatos&idp=1254735976608](http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176807&menu=ultiDatos&idp=1254735976608)
- López Gandía, J. y Toscani Giménez, D. (2006). *Los trabajadores al servicio del hogar familiar. Aspectos laborales y de seguridad social. Propuestas de reforma*. Albacete: Comisiones Obreras - Editorial Bomarzo.

- Luján Alcaraz, J. (2000). *El Régimen Especial de la Seguridad Social de los Empleados de Hogar*. Pamplona: Editorial Aranzadi
- Lutz, H. y Schwalgin, S. (2005). “Irregular migration and the globalization of domestic work”, en A. Fauve-Chamoux (ed.) *Domestic service and the formation of European identity*. Berna, Berlin, Bruselas: Peter Lang Verlag, pp. 297-315.
- Ministerio de Empleo y Seguridad Social (2012). *Informe sobre el balance de la integración de los trabajadores del régimen Especial de Empleados del Hogar en el Sistema Especial para Empleados de Hogar en el Régimen General*. Secretaría de estado de la Seguridad Social. Sección de estadísticas, [http://www.seg-social.es/Internet\\_1/Estadistica/Est/index.htm](http://www.seg-social.es/Internet_1/Estadistica/Est/index.htm).
- Inspección de Trabajo y Seguridad Social, <http://www.empleo.gob.es/itss/web/index.html>
- Seguridad Social. Estadísticas, [http://www.seg-social.es/Internet\\_1/Estadistica/Est/index.htm](http://www.seg-social.es/Internet_1/Estadistica/Est/index.htm)
- Datos proporcionados específicamente por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social y por la Tesorería General de la Seguridad Social.
- Miyar, M. (2011). “Trabajadores inmigrantes en el servicio doméstico en España”. Informe sin publicar para el Proyecto *Promoting Integration of Migrant Domestic Workers in Europe*. Madrid.
- Oliveria do Prado, R. C. (2012). “El Convenio 189 de la OIT sobre el trabajo decente para las trabajadoras y trabajadores domésticos: antecedentes y efectos respecto de las trabajadoras domésticas inmigrantes”. Chile: Universidad de Chile – Centro de Derechos Humanos.
- Organización Internacinal del Trabajo – OIT (sin fecha). Convenio 189. Trabajo decente para las trabajadoras y los trabajadores domésticos. Ginebra: OIT.
- Oso, L. y Catarino, C. (2000). “La inmigración femenina en Madrid y Lisboa: hacia una etnización del servicio doméstico y de las empresas de limpieza”, en *Papers* 60, pp. 183-207.
- Parella, S. (2003). *Mujer, inmigración y trabajo: la triple discriminación*. Barcelona: Anthropos.
- Periódico 20 minutos (2012). <http://www.20minutos.es/noticia/1604919/0/ley/empleadas-hogar/fracaso/>
- Vela Díaz, R. (2012). *El nuevo régimen de las personas empleadas de hogar. Aspectos laborales y de seguridad social*. Madrid: Laborum.
- Zlotnik, H. (2000). “The global dimension of female migration”, *Migration Policy Institute*, Número especial Women & Migration (marzo), Migration Information Source, [www.migrationinformation.com](http://www.migrationinformation.com).
- Zaguirre, A. (2012). “La reforma del régimen de empleadas de hogar”, en *Mugak* 60, pp. 24-26.